



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Mayo de 2001

Expediente N° 8104/01

RES. D. Cs. Ex. N° 113/01

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Pablo Darío De Boeck Balcarce, - D.N.I. N° 27.034.557, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan/97 de esta Unidad Académica;

Lo informado por las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 13 de estos actuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al alumno Sr. PABLO DARÍO DE BOECK BALCARCE- D.N.I. N° 27.034.557, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan/97 de esta Unidad Académica;

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS/97

U.N.Sa.

INGENIERIA INDUSTRIAL

U.N.Sa.

DIRECTAS:

ANALISIS MATEMATICO I

por

Análisis Matemático I

Es: 1 (una) materia reconocida.

CONDICIONADAS:

A.L.G.A.

por

A.L.G.A. y Análisis Matemático I, más
Prueba complementaria: Temas VII y
VIII del programa vigente.

El plazo para rendir la prueba complementaria es otorgado hasta el próximo ultimo turno de exámenes de Febrero/Marzo/02.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

.../// -2-

SALTA 22 de mayo de 2001

Expte. N° 8301/01

RES. D. Cs. Ex. N° 113/01

RES. D. Cs. Ex. N° 114/01

ARTICULO 2°: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

Sz

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Declarar de interés académico a la "Ira. Semana Argentina de la Química", las que se realizaron los días 14 al 18 de mayo del cte. en el Departamento de Química de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Dpto. de Química. Cumplido. ARCHIVARSE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS